

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Domingo 4 de Junio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.968

Primera jornada

Por efecto de los incidentes ayer suscitados en el Congreso y en el Senado con motivo de la elección de cargos para la mesa y de algunas comisiones parlamentarias, los periódicos vienen tan sensacionales, que no emplearían tintas más negras si trataran de señalar el fin del mundo.

El Sr. Pidal tuvo menos votos como presidente interino, que el Sr. Alix como vicepresidente, y esto le deja en una situación insostenible.

El general Martínez Campos tenía ya extendida la dimisión de su cargo de presidente del Senado, para en el caso de que no se respetara su acuerdo de dar participación en la comisión de actas a los amigos del señor Gamazo.

Al Sr. Sagasta solo le movieron ayer egoísmos y rencores para cortar el paso a los amigos del Sr. Gamazo.

Es una gran vergüenza que los partidos y los hombres de gobierno den estos espectáculos, cuando el país esperaba de ellos grandes ejemplos de circunspección.

Este es el resumen de cargos:

Como complemento de este cuadro no estorbará añadir esta pincelada de *El Tiempo*, sin duda trazada como esclarecimiento e interpretación de un artículo del reglamento:

«La suerte, más escrupulosa que la minoría liberal y que los republicanos, ha librado al Congreso español del mal efecto de que resultara elegido para la comisión de actas un personaje de tan tristes antecedentes como el Sr. Morayta, gran Oriente de las lógicas españolas, relacionado con los Katipunan de Filipinas, ex subsecretario de Estado de deplorable memoria, etc., etc.»

De manera que quien tenga ciertas ideas más o menos separadas de la legalidad constitucional y de las tendencias de éste o del otro grupo, no podrá ejercer ningún cargo parlamentario.

Hay que rebajar bastante color del cuadro trazado por los periódicos, porque todas las Cortes, en sus primeros pasos, al tener que ocuparse de cuestiones personales, ofrecen ejemplos poco edificantes.

Es un trance propenso a disgustos, celos y dificultades, y siempre, sin excepción, se arman las tormentas que ayer se levantaron, aunque presentadas con relieve mayor del que corresponde a la realidad por el afán de los periódicos de ahuecar los asuntos para hacerlos más apetitosos al lector.

Varias veces han de hablar los periódicos de disgustos entre los señores Silvela y Pidal, del divorcio entre los Sres. Sagasta y Gamazo, de la autonomía que recaban los polaviejistas y de la actitud que en momentos determinados pueda tomar el general Martínez Campos.

Lo que habrá que pedir al cielo y esperar de nuestros hombres políticos, es que una vez constituidas las Cámaras se consagren con decisión, patriotismo, desinterés y acierto al estudio de los problemas de mayor urgencia, acomodados a la grave situación que se ha creado.

Si así lo hacen, todos los incidentes de ayer tendrán bien poca importancia; pero si las pasiones y las travesuras se antepusieron al interés público, no podría maravillar que se acentuara el divorcio entre gobernantes y gobernados, cosa siempre grave, pero sumamente peligrosa en las actuales circunstancias.

VENTA DE TERRITORIOS españoles

La prensa inglesa

Londres 3.—Los periódicos de esta capital, tratando de la cesión por España de las Marianas y Carolinas a Alemania, la consideran como un acto de sabia prevision del Gobierno de Madrid.

El *Times* dice que ninguna potencia podrá protestar contra la cesión de estos territorios.

«Las Carolinas—añade dicho periódico—eran lo único que quedaba a España de su antiguo imperio colonial, y representaban una posesión sobradamente insignificante para que los beneficios que fuera dable obtener de ella guardaran relación con los gastos que la ocupación de las islas ocasionaría.»

Dado el actual estado de un acto de excelente política, porque proporciona alguna cantidad al Tesoro y permite que se impon-

gan menos gravámenes a los contribuyentes.» Termina *The Times* aconsejando a España que se consagre, sobre todo, a explotar las riquezas naturales de su suelo, y a desarrollar su red de ferro-carriles, en vez de pensar en reorganizar su ejército y su marina, inútiles para ella en adelante.

Los norte-americanos

Washington 3.—La noticia de que España ha cedido al imperio alemán los archipiélagos oceánicos de las Carolinas, Marianas y Palaos, ha sido muy comentada aquí. Algun periódico ha dado a entender que el nuevo tratado entre los gobiernos de Madrid y de Berlín revela que la diplomacia norte-americana no es tan perspicaz como debiera ser.

En los centros oficiales se trata de demostrar que el asunto no tiene importancia, asegurándose que desde hace tiempo se tenían noticias de estas negociaciones, aun cuando no se sabía fijamente el resultado.

El secretario de Estado, Mr. Hay, dice que esa cuestión no es de aquellas en que los Estados Unidos deban ser consultados.

Los periódicos alemanes

Berlin 3.—Comentando el periódico *Berliner Tageblatt* la adquisición de las Carolinas por Alemania, escribe:

«Bass islas formarán un punto de apoyo entre el Archipiélago de Samoa y el puerto chino de Kiao-Teheou.»

El *Boersen Courier* dice que la cesión no debe causar sorpresa alguna a los Estados Unidos, porque los intereses comerciales de Alemania son casi los únicos que existen en las Carolinas.

El *Berliner Neueste Nachrichten* conceptúa prudente la decisión del Gobierno de España.

La *Gaceta de Colonia* dice que el Gobierno de España ha juzgado perfectamente la situación política al decidirse a la venta de aquellas islas por un precio aceptable. Dichas islas no estaban nunca en relaciones íntimas con la metrópoli y su cesión expresa la firma resolución de España de trabajar con todas sus fuerzas para restablecer y fortalecer la patria, tan duramente probada en la última guerra.

El diario *Post* dice que España ha demostrado con toda evidencia que hoy trata de seguir una política de recogimiento y restauración interior, y que esta política sería dificultada con la conservación de islas remotas, cuya ocupación permanente, no solo exigiera estacionar algunos buques de guerra, sino también gastar sumas muy considerables y sostener costosas contiendas, de todo lo cual no podría encargarse España.

Por otra parte, si el pueblo español hubiera en un porvenir próximo de realizar, una vez recogidas sus fuerzas, nuevas empresas coloniales, poseer para sí mejor objetivo en las posesiones africanas próximas a Canarias, Fernando Póo, Corisco y Rio de Oro.

La *Germania*, órgano del partido católico, cree indudable la aprobación por las Cortes de la cesión, porque ésta se halla en el verdadero interés del pueblo español y es un acto político hábil y prudente del Gobierno.

España obra prudente y caballerosamente disponiendo con libertad de aquellos grupos de islas, para concentrar sus fuerzas sobre la Metrópoli.

El *National Zeitung* dice que España, después de haber perdido sus colonias importantes en una guerra desgraciada, aunque honrosa, estima prudentemente que una colonia aislada y poco importante del Pacífico implicaría para España unos gastos que no puede soportar, obligada a recoger todas sus fuerzas para el restablecimiento del Estado.

Por estas razones debe esperarse que las Cortes españolas votarán el convenio.

PERSONALIDAD

de instituciones Universitarias

Dice *El Tiempo*:

«No se refiere, como algunos han supuesto, a las Universidades de los jesuitas en Deusto, ni de los agustinos en El Escorial, ni de los canónigos en el Sacro Monte de Granada, la indicación del Mensaje de conceder personalidad a instituciones universitarias que reúnan condiciones para ello.»

La reforma anunciada, según el pensamiento del Gobierno, sólo podrá alcanzarse a las Universidades oficiales, o sean a las que sostienen directamente el Estado, y dentro de ellas acaso se concrete a Barcelona, que es la única que ha solicitado tener aquella personalidad y hacer algo parecido a lo de otros establecimientos de su índole, tanto de Francia como de otros países, donde estos ensayos han producido excelente resultado para la enseñanza.»

Está seguro el colega ministerial, que se concederá el privilegio a Barcelona, lo solicitarán igualmente las otras Universidades.

LOS INGLESES

y las islas Canarias

Londres 3.—Con motivo de la venta de las Carolinas, *The Morning Post* dice que pronto otros territorios españoles serán cedidos a otras potencias, lo cual debe preocupar al gobierno inglés, porque si las Carolinas no están en ninguna ruta inglesa, no sucede lo propio con Canarias, cuyo comercio se hace principalmente con Inglaterra, y cuya situación, en camino de las posesiones sud-africanas de la Gran Bretaña, es por todo extremo apetecible.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Comisión de actas del Senado

La comisión de actas del Senado se constituyó ayer tarde, nombrando presidente y secretario, respectivamente, a los señores García Barzallana y Planas y Cassas.

La comisión dió dictamen favorable a las actas de elección de las provincias de Logroño y Ornes, aprobando la aptitud legal de los electos Sres. Villanueva (D. M.) y Cobian y del Sr. Sanchez de Toca, recientemente nombrado senador vitalicio.

Los dictámenes se leyeron antes de levantarse la sesión, para poderlos discutir el lunes.

Cambios de nombres

Ha sido nuevamente modificada la candidatura ministerial para la comisión de incompatibilidades. Ha renunciado formar parte de la misma el Sr. Laiglesia por su estado de salud y por sus muchas ocupaciones, y en su lugar se votará al marqués de Figueroa, que presidirá la comisión. Y por el Sr. Corobés, que tiene necesidad de ausentarse de Madrid unos días, se votará al conde de Albay.

Los candidatos derrotados

Algunos candidatos derrotados han anunciado el propósito de pedir audiencias públicas a la comisión de Actas; pero parece que no se concederán tales audiencias más que en algún caso que ofrezca verdadera duda a la comisión.

Constitución de las Camaras

Asegúrase que el martes ó miércoles próximo quedará constituido el Senado. El Congreso creése que no podrá constituirse antes del 18 ó 20 de este mes.

EL ASUNTO DREYFUS

La revisión acordada

Paris 3.—Abres la audiencia en el Tribunal Supremo en medio de la mayor expectación.

El presidente, M. Mazeau, muy emocionado, lee la sentencia dictada por el Tribunal de Cassación en pleno, que casa y anula el fallo del Consejo de guerra de 1894, que condenó a Alfredo Dreyfus a su deportación y a la degradación militar.

Declárase en la sentencia que procede la revisión y que los nuevos hechos concernientes al *bordereau* y al documento destruido («Bass canalla de D...») pudieran demostrar su inocencia, y envía a Alfredo Dreyfus como acusado ante un Consejo de guerra que posteriormente será nombrado.

Al terminar la lectura de la sentencia se oyeron grandes aplausos.

La sentencia

Paris 3.—La sentencia del Tribunal de Cassación hace constar que Dreyfus habrá de ser juzgado sobre la siguiente cuestión:

«¿Es culpable Dreyfus de haber realizado en 1894 maquinaciones ó mantenido inteligencias con alguna potencia extranjera ó sus agentes para impulsar ó cometer hostilidades, emprender una guerra contra Francia ó darla maños para ello?»

Los consejeros de la sentencia fijan como hechos nuevos:

1.º La comunicación del documento secreto «Este canalla D...»

2.º Las declaraciones de los peritos calígrafos y el descubrimiento de papel de seda análogo al de la minuta.

El Tribunal declara también que las supuestas declaraciones de Dreyfus son inexactas.

Telegrama a Dreyfus.

--Extracto de una carta

El ministro de las Colonias ha autorizado a la esposa de Dreyfus a telegrafiar a éste la sentencia del Tribunal Supremo acordando la revisión.

El gobierno ha comunicado al Supremo el extracto de la carta de Dreyfus, telegrafado por el gobernador de la Guayana, en el que hay esta frase: «La justicia para ser eficaz, debe ser rápida.»

El Consejo de guerra

El nuevo Consejo de guerra se constituirá en Rennes.

Como la sentencia dictada es inmediatamente firme, a estas horas se habrá levantado ya la incomunicación y el aislamiento a Dreyfus y habrán cesado las demás medidas de rigor a que estaba sometido.

Dreyfus comparecerá ante sus nuevos jueces en la misma situación en que se hallaba antes de la mañana del 24 de Diciembre de 1894, cuando fué juzgado, pues el hecho se ha reintegrado al capitán en su grado y en todos sus derechos.

Así, pues, se presentará en Rennes de uniforme.

Regreso de Dreyfus

Es probable que Dreyfus venga a Francia en el primer vapor que regrese de la Guayana.

Publicidad de la sentencia

Varios diputados se proponen presentar en la sesión del lunes una proposición pidiendo que el Gobierno exponga en los 86,000 Municipios de Francia la sentencia del Supremo.

IMPRESIONES DE CUBA

En el correo del jueves recibimos la correspondencia de Cuba, y entre ella *El Diario de la Marina* y *La Unión Española*, que son los periódicos de nuestro cambio.

Su lectura nos confirma la impresión que no há mucho hemos apuntado en este lugar, respecto a la anormal situación de la isla.

Los robos y asesinatos siguen en la isla a la orden del día, y los periódicos vienen atacados de sucesos de esta índole.

Varias partidas de bandoleros merodean por el campo, teniendo en completa intranquilidad a los habitantes de los poblados.

En la misma Habana se cometen mil tropelías, no siendo los agentes de policía los que menos se distinguen por sus coacciones y atropellos.

En otros puntos la soldadesca americana comete mil desmanes.

A todo esto los americanos no cejan en su campaña de absorción. Imponen su lenguaje de mil maneras, y en la Habana sólo

se ven rótulos, anuncios y avisos en inglés.

La situación política es delicadísima. Los más calurosos defensores de los americanos no ocultan ya sus recelos de que la ocupación de Cuba por los yanques sea indefinida.

Los partidarios de la independencia se agitan mucho, y entre las autoridades yanques y muchos prohombres cubanos reina gran tirantez de relaciones, originándose con esto un estado de recelos y temores que tiene en perpetua alarma a la opinión.

En casa de la viuda de Céspedes se conspira a más y mejor, bajo la dirección de Máximo Gomez, en las tertulias nocturnas que allí se celebran.

Parece ayudar a ésta y otros complot, y hasta a darle carácter, el aspecto que ahora ofrecen las noches de la Habana, pues las autoridades yanques han ordenado el cierre de tiendas a primera hora, lo cual ha disminuido considerablemente la circulación nocturna y hace que la capital de la isla presente un aspecto tristísimo, que contrasta con la animación que antes había.

La actitud de nuestros compatriotas no puede ser más correcta; pero así y todo aún duran las suspicacias del elemento insular hacia ellos, y el disgusto que reina contra los yanques parece que se quiere hacer pagar a los españoles.

Es poco envidiable, pues, el anormal estado de Cuba. Los temores y el desasosiego engendran la incertidumbre y el enervamiento del espíritu. La seguridad personal es un mito, y todo el mundo teme graves acontecimientos, que solo es de desear que no ocurran en cuanto pudiesen perjudicar notablemente a los miles de españoles que allí tienen su modo de vivir.

Es poco envidiable, repetimos, y muy sensible el estado de Cuba.

FILIPINAS

Ataque de los insurrectos

Nueva-York 3.—Dice el *Herald* que los insurrectos continúan reconcentrando sus fuerzas cerca de San Fernando y atacan sin cesar a las avanzadas americanas.

Un pequeño destacamento mandado por el capitán Bell ha tenido que apelar a la fuga, perseguido por los tagalos.

Dicho oficial calcula que hay en San Fernando más de 4,000 filipinos en armas.

Soldados inútiles

Segun informes de un oficial del regimiento de South Dakota, un 60 por 100 de soldados pertenecientes a dicho regimiento están imposibilitados de hacer servicio a causa de las enfermedades propias del país.

Descontento en el país

Las cartas particulares que se reciben aquí procedentes de las filas americanas, producen gran sensación en el país y comienzan a notarse un gran descontento en todas las clases sociales.

Regreso del general Rios

Manila 3 Junio (4.35 tarde).—General Jaramillo a ministro Guerra:

Salió el *Sardisbegu* con el general Rios, 120 jefes y oficiales, 715 de tropa y 50 empleados.

El Arzobispo, Obispos, provinciales todas órdenes y cuantos españoles visibles restan en Manila, han ido a bordo tributar general Rios cariñosa despedida.—*Jaramillo*.

El general Jaramillo se ha encargado de la dirección de los asuntos en Manila.

Se cree que dicho general y los españoles que forman las comisiones de Guerra y Hacienda se embarcarán para España en los últimos días del mes actual.

LOS ESTADOS-UNIDOS

y España

Se reanudan las relaciones diplomáticas.—El ministro español

Washington 3.—Se han reanudado oficialmente las relaciones diplomáticas de este país con España.

El ministro español, señor duque de Arcos, fué a visitar al secretario de Estado, y ambos se dirigieron a la Casa Blanca, residencia del presidente de la República, en el carruaje de Mr. Hay, donde ocupaba el sitio de honor el representante de España.

El secretario de la legación seguía a aquellos en otro carruaje.

La acogida hecha por Mr. Mac-Kinley al duque de Arcos ha sido cordial y digna.

El ministro plenipotenciario leyó un discurso en castellano, en el cual se dijo que España no tiene otro deseo que el de mantener en lo futuro con los Estados Unidos relaciones tan amistosas como fueron las sostenidas en tiempos pasados.

También declaró el duque de Arcos que su misión tenía por objeto contribuir a preparar el renacimiento de esas relaciones.

El presidente, Mr. Mac-Kinley, contestó al discurso del duque de Arcos afirmando que ha leído con gran satisfacción las cartas credenciales que acreditan al diplomático como representante de España, y ha asegurado que éste será acogido cordialmente por todo el pueblo norte-americano, que se felicita como él mismo de ver reanudados los antiguos lazos de amistad.

Añadió el presidente que todos los miembros del gobierno cooperarán con el mayor empeño a estrechar las relaciones entre ambos países.

Terminado el discurso, Mr. Mac-Kinley se adelantó hasta el sitio en que estaba el duque de Arcos, le estrechó la mano y habló con él durante algunos minutos en voz baja.

El presidente ha preguntado por el estado de salud de la Reina Regente y del Rey don Alfonso.

El ministro americano

El ministro de los Estados Unidos, mister Bellamy Storer, llegó en breve a San Sebastian, donde se detendrá unos días antes de venir a Madrid.

Se cree que a fines de la semana próxima presentará sus credenciales a S. M. la Reina.

EL CENTENARIO DE VELAZQUEZ

Comisionados sevillanos

Sevilla 3.—En el correo saldrá mañana para Madrid la comisión nombrada por este Ayuntamiento para asistir a la celebración del centenario de Velazquez.

Con la comisión irán los maceros de la ciudad.

Lápida conmemorativa

Se ha expuesto en Sevilla la lápida conmemorativa del bautizo del ilustre sevillano D. Diego Velazquez, que ha de ser colocada en la parroquia de San Pedro el día que se cumpla el centenario de su muerte.

EL JUEGO

Dice *El Tiempo*:

«Parece ser que los dueños de las casas en que se jugaba al *coin pendant*, y que, como es sabido, fueron cerradas por orden del gobernador civil, fundándose en que la Audiencia ha estimado el hecho como una falta, piensan solicitar del Sr. Liniers autorización para continuar jugando.»

El gobernador, fundándose a su vez en que al estimarlo la Audiencia como falta no ha hecho otra cosa que abundar en su creencia de la punibilidad de dicho juego, está decidido a no permitir que se juegue al *coin pendant*.

EL TEMPORAL

El Algeciras

Algeciras 3.—Lejos de amainar el temporal de lluvias, se reprodujo anoche a las doce con un violento viento Sudeste.

Los daños causados en esta localidad son grandes.

A la feria habían acudido muchos negociantes, no solo de los pueblos de la provincia, sino de las diversas capitales andaluzas.

El real se halla intransitable.

En Valladolid

Valladolid 3.—Las heladas heladas han producido grandes daños en la extensa ribera del Duero, desde Quintanilla hasta Aranda.

El viñedo, los cereales, las hortalizas y los frutales, han padecido mucho.

MARRUECOS

El gran Visir enfermo

Tánger 3.—La situación política en Marruecos es cada día más grave.

El gran visir, cuya influencia ha sido hasta ahora decisiva en los asuntos del país, se halla gravemente enfermo, y se cree que su fin está muy próximo. Es muy probable que su muerte produzca una revolución, y en este caso, las naciones europeas tendrán que intervenir en la política, dando por resultado la disgregación del territorio.

Dicese que el cónsul de Inglaterra se ha dirigido ya a su gobierno dándole cuenta de la situación, a fin de que esté preparado para los sucesos futuros.

LA RENDICION DE MANILA

La causa instruida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la rendición de Manila se halla en poder de los fiscales, quienes tal vez resuelvan que se eleve a plenario, por haber suficientes fundamentos para ello.

TEATRO DE LA COMEDIA

LE ROZZENO, drama de C. Antona Traversi.

Si se considera lo que hay en el fondo del drama estrenado anoche, no puede negarse cierta justificación al anuncio previo publicado por la empresa ó la dirección, indicando la parte del público que debía abstenerse de concurrir al teatro; pero si se atiende a lo que se ve en escena, no aparece tan justificado el aviso desde el momento en que se ha representado *Zazá* sin advertencia ninguna. Y nadie que vea las dos producciones puede negar que en el primer acto de esta última, como ya a su tiempo indiqué, hay más mérito que el que conviene ocultar al poder al recato de una joven, y más, pudiera decir de una mujer honesta.

Aquella sería de lecciones prácticas dadas por *Zazá* ante el público, y que se dirigen exclusivamente a encender y a avivar los apetitos sensuales de un hombre, es lo más atrevido y más desatado que se ha visto en la escena española, y que es probable que se vea en los teatros extranjeros de primer orden.

Y la verdad es que dista mucho de aparecer en *Le Rozzeno* nada comparable a ese primer acto de *Zazá*.

En cambio lo que no se ve, pero trasciende, es de tal naturaleza, que produce casi náuseas; como todo lo abyecto y hediondo.

Hay que decir, sin embargo, en favor de *Zazá*, que en ésta hay más belleza dramática. Hasta en el mismo primer acto: toda la que es compatible con el asunto que en él se desarrolla y a que dejó hecha referencia.

Los más graves defectos a mi entender de *Le Rozzeno*, son en primer término lo vulgar y grosero del asunto, y luego el poco arte con que está la obra escrita, especialmente la segunda mitad de ella.

Además, hay tan poca variedad en el papel de la protagonista, que apenas si puede expresarse más de dos ó tres sentimientos en toda la noche. Y esos sentimientos son de los más conocidos y vistos en el teatro.

El argumento, pasado a la exposición, viene a ser muy parecido a la refarida obra de *Zazá* y aun a *La dama de las Camelias*, sin las exquisiteces artísticas de la primera y la romántica poesía de la segunda.

No ser por la admirable ejecución de la señora Marión, no se comprenderían ni serian justificadas los calurosos aplausos que durante la representación y con tanta frecuencia se oyeron.

No me extraña que en su patria consiguiera, según se dice, con la interpretación

del papel de la protagonista Lydia de Le Rosseno, el renombre que allí goza, y que aquí se ha confirmado, si no engrandecido. Porque realmente la simpática y aplaudida actriz da una vida y un relieve al papel, muy superior á la misma obra. Y eso es más digno de admiración y aplauso, considerando que, como he dicho, el personaje por ella representado llega á ser monótono por falta de matices y cambiantes.

El teatro estaba casi por completo ocupado. Dominaba en las localidades el sexo masculino, lo cual ofrecía una ventaja para los que tenemos la obligación, además del gusto, de ver constantemente lo que ocurre en escena, y es que no nos estorbaban para ello los monumentales sombreros de las señoras que suelen llevar al teatro. No es decir por eso que éstas faltasen, porque las había en número mayor que el que después de circulada la advertencia era de presumir. Pero siempre menos de las que la curiosidad femenina avivada por el referido anuncio pudiera hacer esperar.

Arturo Perera.

LA ESTATUA DE ZORRILLA

En el Ateneo se reunió ayer tarde el Jurado que estaba designado para elegir el boceto de la estatua de Zorrilla que habrá de erigirse en Valladolid, asistiendo como representantes del Ayuntamiento de aquella capital los concejales del mismo don Francisco Zaramona y D. Arturo Fernandez y Gonzalez.

Después de oída la opinion técnica, representada por arquitectos y escultores, fué elegido por unanimidad el boceto presentado por el laureado escultor Sr. Carretaro, hijo de Valladolid.

El Jurado acordó hacer especial mención del boceto presentado por D. Angel Diaz, notable profesor de la Escuela de Bellas Artes de la capital castellana, boceto que mereció también unánimes elogios.

El miércoles próximo se reunirá nuevamente el Jurado, para determinar las condiciones facultativas y económicas, conforme á las cuales habrá de ejecutarse el proyecto elegido.

La estatua del insigne cantor de las tradiciones españolas estará situada en la entrada del paseo de Zorrilla, de Valladolid, en el vértice del ángulo que aquí forma con el paso del Campo Grande, y frente á la Academia de Caballería.

EL CORREO

HOMENAJE

VELAZQUEZ

NÚMERO EXTRAORDINARIO ILUSTRADO

FOTOGRAFADOS DE LAPORTA

representando importantes cuadros del famoso maestro existentes dentro y fuera de España.—Texto comprendiendo biografía, crítica y descripción de las obras del artista por

D. JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Precio del número, 10 céntimos

Se pondrá á la venta este Extraordinario el día 6.

CAMBIOS EN EL EJERCITO

A consecuencia de las reformas del general Polavieja, habrá en nuestro ejército los siguientes cambios de denominación y de guarnición:

Cambios de denominación

- Regimientos de Infantería**
 - Baleares, núm. 41, se llamará Gravelinas, núm. 41.
 - Canarias, núm. 42, Ceriñola, núm. 42.
 - Africa, núm. 1, Melilla, núm. 1.
 - Africa, núm. 4, Melilla, núm. 2.
 - Africa, núm. 2, Ceuta, núm. 1.
 - Africa, núm. 3, Ceuta, núm. 2.
 - Batallones de cazadores de Reus, núm. 16: Chiclana, núm. 17; Vergara, núm. 18; Talavera, núm. 19; y Alcántara, núm. 20, se llamarán batallones de montaña, números del 1 al 15.

Regimiento de Caballería

Dragones de Lusitania, núm. 12, se llamará cazadores de Lusitania, núm. 12.

Cambios de guarnición

Infantería

- Cazadores de Madrid, núm. 2, viene a Vitoria y Madrid.
- Idem de Barbastro, núm. 4, de Zaragoza á Madrid.
- Idem de las Navas, núm. 10, de Vitoria á Madrid.
- Idem de Llerena, núm. 11, de Vitoria á Madrid.
- Idem de Talavera, núm. 19 (transformado en montaña, núm. 4), de Madrid á Cáceres.
- Regimiento de cazadores de la Reina, número 2, de Algeciras á Córdoba.
- Cazadores de Cataluña, núm. 1, de Córdoba á Algeciras.
- Idem de Tarifa, núm. 5, de Jerez á Algeciras.
- Idem de Sagorbe, de Sevilla á Algeciras.
- Idem de Chiclana (transformado en 2.º de montaña), de Córdoba á Ronda.
- Idem de Alba de Tormes, de Zaragoza á Barcelona.
- Idem de Estella, de Vitoria á Lérida.
- Idem de Alfonso XII, de Seo de Urgel á Lérida.
- Cazadores de Alcántara (transformado en 5.º de montaña), de Madrid á Seo de Urgel.
- Idem de Vergara (transformado en 3.º de montaña), de Santiago á Jaca.
- Regimiento de Cuenca, de Madrid á Vitoria.
- Cazadores de Reus (transformado en primero de montaña), de Coruña á Estella.
- Regimiento de infantería de Zaragoza, número 12, de Madrid á Coruña.

Caballería

- Lanceros del Príncipe, de Villafranca del Panadés á Madrid.

- Cazadores de Villarrobledo, de Córdoba á Badajoz.
- Lanceros de Villaviciosa, de Badajoz á Jerez.
- Idem de Sagunto, de Valencia á Córdoba.
- Cazadores de Vitoria, de Jerez á Granada.
- Idem de Alcántara, de Salamanca á Valencia.
- Dragones de Santiago, de Granada á Villanueva y Geltrú.
- Idem de Montesa, de Madrid á Barcelona.
- Idem de Numancia, de Pamplona á Barcelona.
- Cazadores de Tetuan, de Barcelona á Reus.
- Lanceros del Rey, de Zaragoza á Burgos.
- Cazadores de Almansa, de Salamanca á Pamplona.
- Lanceros de Borbon, de Barcelona á Zamora.

Artillería

- Tercer batallón de artillería de plazas, de Ceuta al Ferrol.
- Cuarto de id. id., del Ferrol á Pamplona.
- Sexto de id. id., de Cartagena á San Sebastián.

Crédito para el traslado

Las traslaciones de cuerpos de un distrito á otro hará necesario la concesión de créditos extraordinarios, pero según asegura *La Correspondencia*, no serán tan crecidos como han dicho algunos periódicos.

ESCUELA NAVAL

El tribunal de oposiciones á ingreso en la Escuela Naval ha hecho la calificación de los ejercicios de los 66 opositores que actuaron para cubrir las 12 plazas reglamentarias por este orden:

1. D. Modesto Ravelon y Dominguez;
2. D. Jorge Espinosa de los Monteros y Bermujillo;
3. D. Rafael Batrada y Arnaiz;
4. D. Alvaro Espinosa de los Monteros y Bermujillo;
5. D. Pablo Mateo Sagasta;
6. D. José Rodríguez García;
7. D. Francisco Benavente y García de la Vega;
8. don Aurelio Arriaga y Adán;
9. D. Manuel Pastor y Tomasetti;
10. D. Jaime Jans y Robinson;
11. D. Manuel Romero Barrero;
12. D. Antonio Perea y Chacon.

Además propone el tribunal de oposiciones para cubrir tres vacantes ocurridas por defunción en el último trimestre, á D. Manuel Vela Bermudez, con el núm. 13; á don Juan Pardo y Pascual de Bonanza, con el núm. 14; á D. Carlos de la Cámara y Diaz, con el núm. 15; y como plaza de gracia, con el núm. 16, á D. José María de Solís, huérfano del segundo comandante del crucero *Oquendo*.

Han quedado sin plaza 50 opositores.

En el Sacro Monte

En el Sacro Monte de Granada se han terminado los ejercicios de grado para los aspirantes á taquígrafos, consuetudinario del tribunal el abad D. José Ramos Lopez, el rector D. Rafael García Gomez, y los taquígrafos D. Ricardo Cortés Velasco, don Rafael Cornejo Carvajal y el profesor de la asignatura.

Los exámenes fueron muy brillantes, obteniendo el título de peritos en taquigrafía varios alumnos, entre los cuales figura una señorita. Con este motivo se celebró una fiesta académica, en la que leyeron eruditas disertaciones los profesores Sres. Cornejo, Carvajal y Cortés, y pronunció elocuentes frases el abad del Sacro Monte, Sr. Ramos Lopez.

Por telégrafo

Exterior

Esplá ruso en Austria
Vienna 3.—En la fortaleza de Prezemyl (Galitzia) ha sido detenido un esplá ruso, á quien se le han cogido documentos muy importantes. El detenido es el quinto esplá ruso que ha sido preso en Austria-Hungría últimamente. El esplá se ha suicidado á poco de ingresar en la prisión.

Interior

Una pena de muerte y dos de cadena perpetua.
Avila 3.—El tribunal de derecho, con arreglo al veredicto del Jurado, ha pronunciado su fallo en el proceso seguido por la muerte de Francisco Rodriguez. La sentencia condena á José Bragado á la pena de muerte, y á sus hermanos Mariano y Tomás á la de cadena perpetua.

Pelotari enfermo

San Sebastian 3.—El célebre pelotari Irún se halla en grave estado, á consecuencia de una neumonía doble, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Arrollado por un tren

Soria 3.—En el término municipal de Moron, y en la línea férrea, ha sido hallado el cadáver de un joven, que, sin duda, lo arrolló el tren núm. 1 de la línea de Torralba. El cadáver no ha sido identificado. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Un naufragio

Gibraltar 3.—El capitán inglés *Eadic* llegado hoy á este puerto puso en conocimiento de las autoridades que en la madrugada de ayer, frente al cabo de Gata, al pasar junto al vapor *Alsatian*, de la misma nacionalidad, le comunicaron que iba á bordo el capitán y el segundo maquinista del vapor italiano *Minerva*, recogidos en el cabo de Palos, donde este último barco naufragó. La dotación del *Alsatian* ignoraba cuál había sido la suerte del resto de la tripulación del *Minerva*.

Dos niñas quemadas

Cádiz 3.—En el ventorrillo de la dehesa de Retin, término de Tarifa, se incendió un montón de paja, pereciendo quemadas dos niñas, una de cinco años y otra de uno y medio, hijas ambas del dueño de la finca incendiada, Francisco Fernandez Vazquez.

Terrible desgracia

Cuenca 3.—Hoy ha ocurrido una sensible desgracia en el domicilio de Francisco Cebrián, dueño de un tejedor de la carretera de Madrid. Este y su esposa habían ido á la estación del ferro-carril. Una hija de éstos, niña de una pistola de dos cañones. Se supone que debió caerse la pistola, y que disparándose la bala hirió en la cabeza á la niña, la que falleció al cabo de tres horas.

Los húsares de Pavía

Andújar 3 (12 45 tarde).—Hoy, al medio día, ha llegado á ésta el regimiento de húsares de Pavía, que viene de Aranjuez, habiendo hecho su viaje en diez jornadas. Aquí permanecerá tres días, emprendiendo después la marcha de regreso.

Victima de una catástrofe

Palma 3.—Ha fallecido Jaime Mezquida, á consecuencia de las graves heridas que recibió en la catástrofe ocurrida el día del Córpus. Los otros siguen graves.

Barco encallado

Cádiz 3.—El barco alemán *Haborburg*, de 3.000 toneladas, encalló el día 1.º en las costas de Santi Petri, salvándose 34 tripulantes.

La nave se halla sin gobierno.

Suspension de festejos

Granada 4.—A consecuencia del temporal se ha suspendido la inauguración de la feria de ganados y la corrida de toros. En la Exposición de Bellas Artes figuran obras muy notables de pintores andaluces. Los jardines del Genil, así como el paseo de la Carrera, han lucido espléndidas iluminaciones.

El Sr. Montero Rios

Pontevedra 3.—En el tren-correo ha salido esta tarde con dirección á Madrid el Sr. Montero Rios.

Inválidos del trabajo

San Sebastian 3.—La Diputación ha acordado crear una Caja provincial de prevision y retiro para inválidos del trabajo, á fin de que cuenten con el preciso sustento los obreros que tras larga vida de privaciones se ven privados de todo recurso por uno de los frecuentes accidentes á que se ven expuestos en el ejercicio de su profesión.

Colgado de una higuera

Castellón 3.—Comunican desde Cherta que ayer se encontró colgado de una higuera al labrador de aquella localidad Manuel Fenessa, casado y de cuarenta y cinco años de edad.

La cuestion azucarera

Valencia 3.—Mañana se celebrará en el Ateneo Mercantil la reunion de los gremios interesados en la cuestion del azúcar. Asistirán á la reunion para lo cual vendrán expresamente de Barcelona, los señores Monserrat y Nunez, que formaron parte de la comision gestora que estuvo en Madrid.

Correo de Canarias

Ha salido el vapor *Africa*, que lleva el correo de Canarias, conduciendo además 142 pasajeros y 112 soldados de los acogidos al indulto últimamente concedido.

LA "GACETA"

Reformas de Guerra
La de hoy solo publica el real decreto estableciendo reformas en la organizacion del ejército, del cual hemos dado ya cuenta con oportunidad.

LOS TEATROS

Salon Zozaya
Mañana, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Salon Zozaya una sesion de piano por el notable artista don Alejandro Ribó, que ejecutará el siguiente programa:
Andante et six variations, de Mozart.
Tarantelle, de Berceuse y Polonesa en la bemol, de Chopin.
Aria, de Schuman.
Ethiopes, de Moszkowski.
Barcarola, de Mendelsshon.
Rapsodia húngara (12), de Liszt.

Beneficio de la Tubau

Alicante 4.—En el teatro Principal se ha celebrado el beneficio de María Tubau. Se puso en escena *La Dama de las Camelias*.

Las localidades estaban todas ocupadas por numeroso público, que tributó á la beneficiada una gran ovacion, cubriéndola de flores. Mañana se despide la compañía, estrenando *Magda*.

Zarzuela

El martes se verificará el beneficio de los Sres. Alvarez Quintero y maestro Jimenez, autores del sainete lírico *Los borrachos*, con la 104 representación de tan celebrada obra.

Circo de Colon

Mañana, día de moda, habrá en este favorecido circo una gran funcion, con programa especial, tomando parte los artistas más notables.

AL MENUDEO

La langosta

Los diputados por Cáceres Sres. Orellana, duque de Bailén, Sivela (D. Faustino), Améaga, Cedrón, Camison y Fiori, han dirigido una excitación á sus compañeros de las provincias de Ciudad Real, Badajoz, Albatana, Salamanca y Toledo, para, de comun acuerdo, y en una reunion que celebrarán la semana próxima, demandar al Gobierno proteccion y apoyo para combatir la plaga de langosta que ha invadido las referidas provincias.

Artista español

Paris 3.—El gobierno ha comprado para el Museo de Luxemburgo algunos cuadros de pintores modernos, entre ellos dos retratos que exhibia en el Salon el pintor vasco Ignacio Zuloaga.

Socorro á los pueblos inundados

Una comision de diputados por la provincia de Almería, visitó anoche al señor ministro de la Gobernacion para interesarle por las familias que han quedado en la miseria á consecuencia de las inundaciones en algunos pueblos de dicha provincia. El Sr. Dato manifestó á aquéllas que habia concedido 20.000 pesetas, cantidad que se repartirá entre los perjudicados de los pueblos de Cuevas de Vera y Sorbas.

El general Gonzalez de la Rosa

Ayer falleció en esta corte á consecuencia de una larga y penosa enfermedad el general de brigada D. Misael Gonzalez de la Rosa, ayudante que fué del Rey D. Alfonso XII.

Banquete en la embajada alemana

Al banquete celebrado anoche en la embajada de Alemania asistieron, entre otras distinguidas personas, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Hacienda, el gobernador civil y los subsecretarios de Retado y Hacienda, todos ellos acompañados de sus respectivas señoras.

Conferencia aplazada

Por causas imprevistas y de última hora, se ha suspendido la conferencia que iba á dar anoche el Sr. Labra en el Circolo de la

Union Mercantil, quedando aplazada para el martes próximo.

Banderas históricas

La Reina Regente ha dispuesto que figuren en la Armería Real las gloriosas banderas de los batallones de la milicia de Santiago de Cuba y Bayamo, que durante setenta años fueron conservadas en la primera de dichas poblaciones en casa del señor marqués de Villa-Iltre.

Juan Strauss

Vienna 3.—Ha muerto el maestro compositor Juan Strauss.

El «Rápido», el «Patriota» y el «Meteor».—Nueva subasta.

Habiendo resultado desierta la primera subasta, verificada el 31 de Mayo último, para la venta de los cruceros *Rápido*, *Patriota* y *Meteor*, la *Gaceta* de hoy anuncia una segunda subasta con el mismo objeto, la cual deberá celebrarse ante el Centro Consultivo del ministerio de Marina, el jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, y con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de 30 de Abril último.

Junta provincial del Censo

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo, aprobando la division de secciones que para Madrid ha hecho la Junta municipal.

Reverte

Sigue algo mejor el matador de toros sevillano, habiendo remitido la fiebre sin que hasta ahora se hayan presentado complicaciones.

El Sr. Eguilior

Desde hace dos ó tres días, nuestro distinguido amigo el ex ministro liberal don Manuel Eguilior sufre una oftalmía. Sinceramente deseamos su alivio.

El «Rio de la Plata»

En el Havre ha hecho las pruebas el crucero *Rio de la Plata*, alcanzando una velocidad de 19 millas y 6 décimas por hora.

EDICION DE LA NOCHE

CAPILLA PÚBLICA en Palacio

La fiesta de la Infraoctava

A las diez y media ha dado principio en la Capilla del Régio Alcázar la ceremonia religiosa de la Infraoctava del Córpus. El acto ha revestido la solemnidad y la pompa tradicionales en la corte de España.

S. M. la Reina Regente, que vestía riquísimo traje blanco brochado y manto de raso blanco con plumas, adornándose con magníficas esmeraldas y brillantes, ocupaba el Trono, que no tema dospel por estar de manifiesto el Santísimo Sacramento.

En los sillones inmediatos al Trono se hallaban S. M. la Princesa de Asturias, cuya gentil figura realizaba precioso vestido azul brochado y manto de faja azul, luciendo hermoso collar de perlas, y S. A. la Infanta doña Isabel, con traje brochado amarillo y blanco y manto de terciopelo color heliotropo brochado con perlas. La augusta dama ostentaba soberbios rubios y brillantes.

En los sillones inmediatos al Trono se hallaban el Nuncio apostólico, monseñor Nava di Bontifé, no habiendo asistido el procapellan mayor de S. M., señor Obispo de Sion, por encontrarse enfermo.

Acompañaban á las personas reales la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástag; la duquesa de San Carlos, aya de S. A. la Princesa de Asturias; la marquesa de Comillas, dama al servicio de la Reina; la duquesa de Santo Mauro, que prestaba el mismo servicio cerca de la Princesa, y la marquesa de Aguilar de Campó, dama al servicio de la Infanta.

En los puestos designados por la etiqueta se hallaban el mayordomo mayor de sus majestades, duque de Sotomayor; el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco; el jefe del cuarto militar, general Delgado y Zuñiga; los individuos del cuarto militar, mayordomos de semana, gentiles-hombres del interior y la oficialidad mayor de Alabarderos y de la Escolta Real.

Han concurrido las damas de S. M. duquesas de Fernan Nuñez, Alba, Castrejon, viuda de Bailén, Ahumada, Sessa, Conquistata, Osuna y Bailén; marquesas viudas de Molins y Sanfelicis, y condesas viudas de Toren y Torrejon.

Asistían tambien los grandes de España duques de Medinaceli, Granada de Ega, Vergara, Zaragoza, Baena, Seo de Urgel, Montellano, Sessa, Abrantes, Tarifa, Sanlúcar la Mayor, Uceda, la Torre, Bailén, Conquista, Gor, Luna y viudo de Béjar; marqueses de Corvera, Velada, Santa Cristina, Guad-el-Geldi, Mina, Bendaña, Castell-Rodrigo, Quintanar, Castellones y Santa Cruz; condes de Aguilar de Inestras, Revillagigedo, Guendulain, Orgaz y el señor de Rubianes.

Ha oficiado un capellan de altar, entándose por la capilla de música que dirige el maestro Zubiaurre, la *Misa* de Guelbenzu, y su el Ofertorio el andante de la *Sinfonia* de Haydn.

El sermón ha estado á cargo del señor D. Félix Jimenez Ferrer, cura párroco de la archidiócesis de Zaragoza, que ha explicado con elocuencia la significacion del misterioso banquete del convite extraordinario, ofrecido por el Hijo de Dios al hombre.

Terminado el sacrificio de la Misa, se organizó la procesion, yendo bajo palio, conducido por seis alabarderos y custodiado por otros seis, alabarda al hombro, el señor Nuncio apostólico, que llevaba la magnífica Custodia de la Real Capilla.

La procesion, de la que formaban parte sus majestades y altozas, y toda su comitiva, llevando velas encendidas, hizo estacion en los cuatro altares erigidos en los ángulos de la galería, y en los que se hallaban expuestas las imágenes de la Purísima Concepcion, de Nuestra Señora del Pilar, de la Santa Faz y el Relicario, en el que se venera la preciosa coleccion que se guarda en el Régio Alcázar.

Durante la procesion, la capilla de música ejecutó los *Motetes* de Salava.

Llevaban la cola del manto de S. M., el mayordomo de semana, marqués de Cubas; la del de la Princesa, el marqués de Sanfelicis, y la del de la Infanta, el Sr. Valdés.

De vuelta al templo, se entonó el hermoso *Ave verum* de Mozart, obra maestra de composiciones religiosas.

A la ita y al regreso de la comitiva régia á la capilla, la música de Alabarderos tocó las preciosas marchas *Eyregia* y *Maria Teresa*, del inolvidable maestro Juarranz.

Adhesiones

Los Sres. D. Manuel Gomez Sigura y don Joaquin Gonzalez Fiori asistieron ánteaayer á la reunion de las minorías liberales, resultando involuntariamente omitidos sus nombres.

Otro gobernador

Pronto se admitirá la dimision al gobernador de Toledo, que ha sido electo diputado.

Nuevos topógrafos

Terminados los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes del cuerpo de Topógrafos, ha sido elevada á la Superioridad la propuesta siguiente:

- Número 1. D. Eduardo Torallas.—2. don Benito Rodriguez.—3. D. Daniel Castro.—4. D. Félix Ariza.—5. D. Alejandro Bermudez.—6. D. Santos Santamaría.—7. D. Manuel Lopez.—8. D. Luis Sanz.—9. D. Manuel Chamero.—10. D. Joaquin Navarro.—11. D. Luis Ruiz.—12. D. Gumersindo Garcia.—13. D. Adel Piñna.—14. D. Felipe Gonzalez.—15. D. Antonio Ulierte.

Dichos señores ocuparán las 15 plazas que actualmente hay vacantes en el citado cuerpo.

San Marcos de Leon

En la última sesion celebrada por la Academia de la Historia, se acordó insistir cerca del señor ministro de Fomento, á fin de que recabe del de la Guerra no sea ocupado el claustro antiguo de San Marcos de Leon por el Depósito de caballos sementales, que se va á instalar en dicho monumental edificio, claustro donde, desde el año 1839, se hallan expuestas las colecciones de preciosos objetos del notable Museo Arqueológico provincial, tan visitado de nacionales y extranjeros.

Español fallecido

El cónsul de España en Méjico participa haber fallecido en la ciudad de Toluca, el día 13 de Mayo próximo pasado, el súbdito español José Carné y Castellfort, natural de Igualada, provincia de Barcelona, casado, de treinta y nueve años de edad. Según parece ha fallecido abintestado y deja algunos bienes de fortuna.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

S. A. el duque de Calabria ha asistido á la solemne fiesta religiosa de hoy en la tribuna baja.

En las galerías la concurrencia no era tan numerosa como otras veces, por haberse limitado la entrada al público; pero, en cambio, en el patio había más de 5 0 personas que no lograron subir.

La coleccion de tapices

Con motivo de la festividad de la Infraoctava del Córpus, hoy ha estado expuesta en la galería principal de Palacio una parte del riquísimo tesoro que en tapices posee la Real Casa.

A partir del ángulo fronteró á la escalera llamada de las Damas, el orden de colocacion de aquellas maravillosas obras de arte ha sido el siguiente:

Siglo XVIII.—Tejidos de seda y lana.—Doce paños que representan *La conquista de Túnez*.

Siglo XVI.—Tejidos de oro, plata, seda y lana.—Nueve paños, que representan *Los Honores*.

Tejidos de la misma clase.—Cinco paños representando *Los pecados capitales*.

Tejidos de seda y lana.—Siete paños, que representan varios pasajes de la *Historia de Abraham*.

Tejidos de seda y lana.—Nueve paños, que representan diversos *Hechos de los Apóstoles*.

Tejidos de id. id.—Siete paños de la *Historia de Escipion*.

Tejidos de oro, plata, seda y lana.—Ocho paños en que se representa *El Ap*

gida á los individuos que concurrieron á la reunion de Cristiania.

DOS "MEETINGS," EN VALENCIA

El azucarero Valencia 4 (3/4 tarde). En el Ateneo Mercantil se ha celebrado un meeting azucarero.

Los cajistas de "El Pueblo"

Se ha verificado en el teatro Pizarro el meeting organizado por los cajistas de "El Pueblo" en huelga del periódico republicano.

LA CUESTION DREYFUS

Regreso del condenado.

París 4.—Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de ministros, el cual se ha ocupado principalmente en el asunto Dreyfus.

El coronel du Paty de Clam

París 4.—La Agencia Havas ha dirigido esta mañana una Nota á la prensa, la cual dice en resumen lo siguiente:

UN ENTIERRO

Palma 4.—El entierro de D. Jaime Mezquida, víctima del derrumbamiento de un balcon durante la procesion del Corpus,

ha constituido una imponente manifestacion de duelo.

Las calles se hallaban llenas de gente para presenciar el paso de la comitiva.

LA JUNTA DE LA COMPAÑIA DE MADRID

La Junta que anualmente celebra la Compañia de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha tenido lugar el 28 de Mayo último.

Tarjeta sugestiva

En el principado de Mónaco reina actualmente mucha efervescencia entre los órganos de los Poderes públicos y privados, y todo á causa de una tarjeta postal.

En la izquierda, se vé la casa de juego, con dos palmeras en primer término. De una de ellas pende el cuerpo de un suicida, y apoyado en la otra vése un elegante caballero en actitud de pegarse un tiro.

La exportacion de naranjas

Hasta 1.º de Mayo, la exportacion de naranjas ha sido en las respectivas temporadas:

Vapor-correo

Habana 4.—Procedente de la Coruña.

llegó ayer á este puerto el vapor-correo Alfonso XIII, de la Compañia Trasatlántica.

Balance del Dia

En el mundo político se ha notado mucha calma por ser dia festivo.

La capilla en Palacio, con motivo de la infraoctava del Corpus, muy brillante.

La genta de dinero, muy preocupada con motivo de los sacrificios que puedan exigir los proyectos del ministro de Hacienda.

Mañana, en el Senado, se discutirán los dictámenes de actas que quedaron ayer sobre la mesa.

Y en el Congreso se elegirá la comision de incompatibilidades, y quedarán tambien aprobados algunos dictámenes de actas.

Se han repartido hoy las invitaciones para concurrir el dia 6 á la inauguracion de la sala de Velazquez.

Las invitaciones se hacen de real orden, y se dice que no pasan de 150.

A varias personas hemos oido que la inauguracion oficial ha debido hacerse el dia 5, con el objeto de que el 6, dia del centenario, estuviera abierto el Museo todo el dia, para que el público pudiera admirar las obras del gran pintor nacional.

De otro modo, se limita la fiesta al elemento oficial, privándola del carácter popular que debe tener.

Tan pronto como el Congreso se constituya planteará el Sr. Pi y Margall un debate relativo á los prisioneros en Filipinas, á la revision del proceso de Montjuich, y á la ley de represion del anarquismo.

El Consejo de la Institucion de Reforma de Santa Rita, de Carabanchel, se ha reunido hoy á las diez de la mañana en la Presidencia del Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Las minorias republicanas, en su reunion de ayer, se constituyeron, nombrando presidente al Sr. Pi y Margall; vicepresidente al Sr. Muro, y secretario al Sr. Lletget Sauda.

Aplazada la presentacion del proyecto de ley de incompatibilidades, parece probable que aplazarán tambien la presentacion de sus dimisiones los altos funcionarios que las tenían anunciadas.

El embajador de Austria ha visitado esta mañana al Sr. Silvela.

Como estaba previsto, desde que el Figaro ha publicado documentos y revelaciones del mayor interés sobre el proceso de Dreyfus, se ha casado por

el Tribunal Supremo de la nacion la sentencia que le condenó, mandando vuelva la causa á ser examinada por un nuevo Consejo de guerra.

Todo hace creer, despues de la luz derramada, que Dreyfus será absuelto, aunque en este caso padecerá enormemente el prestigio del Estado Mayor del ejército francés.

Charada

Lavando una prima sexta se encontraba la Isabel, y su prima irabajando una tres para un pastel.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: MA QUIA VE LI CO

En Candillac, pueblito cercano á Burdeos, construyó un industrial unos baños y puso el siguiente letrero:

Baños de agua corriente para señoras á ocho cuartos.

Su mujer fué la primera que chilló, por que no le hizo gracia el letrero. A sus ruegos, lo cambió el bañero en la siguiente forma:

Baños á ocho cuartos para señoras de agua corriente.

Nuevas reconvecciones de la mujer, y las observaciones de sus amigos y vecinos obligaron al buen gascon á mudar el rótulo por última vez irremisiblemente. Hé aqui como quedó:

Baños para señoras á ocho cuartos con agua corriente.

En el teatro:

—Mira, mamá, á la de R..., viuda de tres meses y ya en el teatro.

—Y con tres jóvenes en el palco.

—Sin embargo, se dice que ha llorado mucho la pérdida de su marido.

—Sí, hija mia, la de R... es como la leña fresca; que llora por un lado y arde por otro.

Viajaban juntos en un vagon del ferrocarril varios sujetos y un modesto sacerdote.

Sin consideracion aquellos á su estado social y á su obligada prudencia, blasfemaban como unos desalmados.

Viendo que el pobre cura ni se ofendia ni menos las decía palabra, concluyeron por variar de conversacion y hasta hablar de un modo amable á su compañero de viaje.

De este modo llegaron á la próxima estacion, que era la de Oseña.

Allí descendió el coche del sacerdote, despidiéndose de todos ellos con las siguientes palabras:

—Vaya, amigos míos, hasta que nos volvamos á ver, que espero será muy pronto.

—¿Varnos por aquí?... ¡Si no hemos de volver á pasar!

—Buena, lo dicho; hasta muy pronto.

—Pero, ¿quién es usted, padre, para asegurar que nos hemos de ver por aquí?

—Soy el capellan del presidio, para servir á ustedes.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Cultos

Santo de mañana.—San Bonifacio, Obispo; San Marciano, San Nicanor, San Apolonio, San Florencio y San Faustino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde continúa la novena á San Antonio: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Llauder, y por la tarde, á las seis, despues del rosario, será orador el Sr. Calpena.

En San Jerónimo principia la novena á San Antonio: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde predicará el Sr. Balsalobre.

En Santa Cruz i.º, id., el Sr. Cortés.

Novenas al Corazon de Jesús

Predicará: En Santa Bárbara, D. Luciano Cruz.—En el Salvador y San Nicolás, el Sr. Simó.—En San Lorenzo, el Sr. Gonzalez Reyes.—En Santiago, el P. Quintin de Jesús.—En Santa María Magdalena, el señor Manzanedo.—En San José, los Sres. Reina y Gonzalez Reyes.—En San Ildefonso, los Sres. Lopez Ayala y D. Saurio Millano.—En San Ginés, el Sr. Lopez Anaya.—En la iglesia del Sagrado Corazon y San Francisco de Borja, el P. Francisco Figueiras.—En el Olivar, el P. Bonifacio Sanchez.—En las Religiosas Salesas (San Bernardo), el P. Sanchez Prieto.—En las Religiosas Salesas (Santa Engracia), el P. Alcalá.—En el Perpetuo Socorro, un P. Redemptorista.—En San Pascual, el P. Pompilio Diaz.—En el Asilo de Huéfanos el Sr. Calpena.—En San Marcos, el P. Rafael.—En la iglesia de Religiosas Bernardas, el P. Latorre y el señor Uribe.

En Trinitarias (Lope de Vega), se expondrá Su Divina Majestad de diez á doce y al toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año al Santísimo Cristo de la Salud.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Moda.—El juramento d'Orazio.—Santarellina.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El gañano.—A las 9 1/2.—El cabo primero.—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos.

APLO.—A las 8 1/2.—El primer reserva.—A las 9 1/2.—El santo de la Isidra.—A las 10 3/4.—El trabuco.—A las 12.—Los arrastraos.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—Compañia internacional ecuestre, gimnástica y acrobática, formando parte del espectáculo el maravilloso Wargraph.—Debut de la bella Wilma.

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 9.—Dia de moda.—Gran funcion por la compañía Alegria.—Escogido programa.—Tomará parte Mr. Palisse, las hermanas Chiarini y todos los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de saion, columpios.—Paseos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el dia.

IMPRENTA DE EL CORREO.

Acababan de dar las últimas órdenes, cuando se oyeron bajo la ventana del general los acordes de un organillo que daba al viento las bélicas notas del himno patriótico ¡Allons, enfants de la patrie!

Hoche no prestó la menor atencion á la serenata que se les daba; Pichegrú, al contrario, á los primeros sonidos del melodioso instrumento, aguzó el oido, fué á la ventana y la abrió.

Un hombre, que llevaba pendiente del cuello un organillo, daba vueltas al manubrio de aquella especie de caja con persistencia suma; mas como habia ya cerrado la noche, Pichegrú no pudo distinguir el rostro del músico.

Pero volviéndose hácia su joven secretario, dijo:

—Carlos, baja á la calle; acércate al hombre que toca el organillo, dile Sparta, y si te contesta Kosciusco, hazle subir. Si nada te responde, es que me engañó; déjale donde está.

Carlos, sin hacer una sola pregunta, se levantó y salió.

El músico del organillo continuaba tocando sin interrupcion la Marsellesa, pasando de una á otra estrofa sin dar punto de reposo á su instrumento.

Pichegrú escuchaba con la mayor atencion.

Hoche le miraba, esperando la explicacion de aquel misterio.

De repente, á la mitad de un compás, el organillo se detuvo.

Pichegrú hizo sonriendo una señal con la cabeza á Hoche.

Momentos despues abrióse la puerta y apareció Carlos seguido del músico ambulante.

Pichegrú le miró algunos instantes sin dirigirle la palabra; no le conocia.

El hombre á quien Carlos acababa de introducir era de mas que mediana talla y vestia el traje de los campesinos alsacianos. Tenia largos cabellos negros, que le caian sobre los ojos, sombreados además por las anchas alas del sombrero que cubria su cabeza; parecia tener de cuarenta á cincuenta y cinco años.

—Amigo mio—dijo Pichegrú dirigiéndose al músico—creo que este niño se ha equivocado y que no es á tí á quien yo queria hablar.

—General—contestó el hombre del organillo;—no hay lugar á equivocaciones despues de cambiada la consigna, y si buscáis á Stephan Moitjiski, lo habeis encontrado.

Y diciendo estas palabras, alzó su sombrero, echó hácia atrás sus cabellos é irguióse en toda su talla, y menos los cabellos y la barba, que eran negros, Pichegrú reconoció al polaco que fué á Aushelm á buscarle.

—¿Y bien, Stephan?—le preguntó Pichegrú.

—Y bien, general—le respondió el espía;—sé casi todo lo que deseáis saber.

—Está bien, dejad vuestro organillo y venid aquí. Escuchad, Hoche; son noticias respecto del enemigo. Temo—continuó dirigiéndose de nuevo á Stephan—que no hayas tenido tiempo para tomarlas tan completas como yo desearia.

—De Wœserl no, porque uno de sus habitantes os dará cuantos datos necesiteis cuando estemos en Froschwiller; pero respecto de este punto y de Reischoffen, puedo deciros todo lo que deseáis saber.

—Hablad.

—El enemigo ha abandonado á Reischoffen para concentrarse en Froesch-

la presidencia de Washington, y nó el reinado de Carlos II.

—Monk impuso sus condiciones, general—dijo Fauche Borel.

—Yo me contentaré con imponer las de la Francia.

—Pues bien, general; Su Alteza ha tomado la delantera, y dado el caso de que os decidais, aquí tenéis un pliego escrito de su puño y letra, conteniendo promesas que, estoy seguro de ello, excederán con mucho á las condiciones que vos pudiésets imponer.

Pichegrú, que era fumador como buen hijo del Franco-Condado, habia llenado su pipa durante la última parte de su conversacion con Fauche Borel, y terminaba aquella operacion á tiempo que su interlocutor le presentaba el papel que contenia las promesas del príncipe de Condé.

—Pero yo—le dijo Pichegrú—creia haberos hecho comprender, que si algun dia me decidis, no será antes de dos ó tres años cuando menos.

—¡Sál Paro de todos modos, nada os impide, aunque esperéis, conocer el contenido de ese pliego—replicó Fauche Borel.

—¡Bien!—dijo Pichegrú—tiempo sobrado tendremos para ocuparnos de eso cuando las cosas lleguen á ese punto.

Y sin haber echado al papel una sola mirada, aun sin haberle desplegado, lo aplicó á la llama de la chimenea que se le comunicó inmediatamente, y encendió con él su pipa sin soltarlo hasta que el fuego lo hubo devorado por completo.

Fauche Borel creyendo que padecia una distraccion, hizo primeramente un movimiento para detener el brazo de Pichegrú.

Pero conociendo que, al contrario, era un acto del hombre reflexivo, le dejó hacer descubriéndose á pesar suyo.

En aquel momento, el ruido producido por las pisadas de un caballo que entraba en el patio al galope, hizo volver la cabeza á nuestros dos personajes.

Era Macdonald que volvía; podíase adivinar, al ver su caballo cubierto de sudor, que era portador de alguna noticia importante.

Pichegrú, que habia echado los cerrojos, se lanzó precipitadamente á la puerta y los corrió. No queria que se le hallase encerrado con el falso comisionista cuya verdadera mision y nombre real podian conocerse más tarde.

Casi inmediatamente se abrió la puerta y Macdonald apareció.

Sus mejillas naturalmente encanadas, estaban más rojas que de costumbre, merced al cierzo y la lluvia que acababan de azotarias.

—General—dijo—la vanguardia del ejército de la Moselle está en Pfaffenhoffen; el ejército entero, la sigue, y yo precedo algunos segundos apenas al general Hoche y todo su Estado mayor.

—¡Ah!—dijo Pichegrú con una expresión de franca alegría—me anunciais una buena noticia, Macdonald; decia que dentro de ocho dias habríamos reconquistado las líneas de Weissemburg, pero me engañaba; con un general como Hoche, con hombres como los del ejército de la Moselle, las reconquistaremos en cuatro.

Acababa de pronunciar estas palabras, cuando todo aquel joven Estado Mayor que acompañaba á Hoche penetró en el patio, cuyo pavimento des-

SOCIEDAD
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Paseo Villanueva, 11.
Teléfono: Explosivos.
Teléfono: Número 396.
MADRID

Se vende ó arrienda
la Patente de invención núm. 21.018 por un perforador percusivo.—
Para precio y condiciones, calle de Recoletos, 12, proli.

Fruta laxante refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis,
Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR
INDIEN
GRILLON
Paris, 38, rue des Archives
y en todas las farmacias

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS
FABRICAS DE HIERRO Y ACERO
DE BILBAO
Fabricacion de hierro ordinario, homogéneo
ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA)
Y ACERO SIEMENS-MARTIN
en las dimensiones usuales para el comercio y construcción

FABRICACION DE CHAPAS
Especialidad en VIGUERIA para construcciones
desde 2 hasta 35 centímetros de alto
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
Caldera para desplastacion y otros usos
Grandes piezas hasta 20 toneladas

IBARRA Y COMPANIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos ideas sumas: Log de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales en todos los puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, Oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DE HOGO
Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, consumos, etc.
Despejar de los aceites de color morado, ó puros baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Nubes, etc., mientras que el Aceite de HOGO es de color amarillo claro, de un olor, conserva un buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de HOGO y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
Advertencia.—Exigirse en el rótulo el sello del gobierno francés.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	3 Junio 1899	27 Mayo 1899
	Plas. Cént.	Plas. Cént.
ACTIVO.		
Oro.....	296.486.452/40	296.486.452/40
Plata.....	327.819.796/71	323.086.331/51
Corresponsales en el extranjero.....	136.954.351/93	137.695.683/00
Descuentos.....	1.026.430.700/63	1.027.939.404/15
Préstamos.....	93.411.508/99	87.031.613/67
Efectos á cobrar en el día.....	2.047.014/84	1.203.970/76
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	7.220.520/60	8.116.044/43
Deuda amortizable al 4 por 100.....	369.250.261/25	369.250.261/25
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.786.611/75	3.786.611/75
Obligaciones del Tesoro, emision de 30 de Junio de 1893.....	83.824.500	83.204.500
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	33.853.808/75	33.853.808/75
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	3.492.809/32	3.309.043/55
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	16.479.724/82	16.479.724/82
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	9.748.348/51	9.292.360/02
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	974.808/77	714.890/00
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	14.269.410/82	14.2.9.410/82
Diversas cuentas.....	72.637.103/13	76.684.686/34
Total	2.614.477.976/40	2.654.714.797/82
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
Ganancias y pérdidas.....	27.520.686/60	25.992.355/69
Realizadas.....	11.413.518/46	12.073.408/39
No realizadas.....	1.476.238.890	1.478.720.075
Billetes en circulacion.....	736.807.132/24	753.396.194/51
Cuentas corrientes.....	48.346.147/81	47.325.268/02
Depósitos en efectivo.....	73.932.818/42	68.835.884/86
Reservas de contribuciones.....	30.416.734/78	19.126.291/04
Reservas de Aduanas.....	4.5.6.351/09	2.975.628/01
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	564.141/45	»
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de obligaciones sobre Aduanas.....	1.005.990/62	6.519.670/83
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	68.722.629/43	74.750.629/97
Total	2.644.477.976/40	2.654.714.797/82

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Fluido, Gotas, Glóbulos y Perlas
Solamente estos remedios han merecido premios de corporaciones científicas, Academias médicas de España y de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam en la Exposición de 1889. Los buenos resultados no solo no perjudican la salud, sino que la afirman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la inservación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, pero solamente con los remedios antes enumerados, que son los bien prescritos por la sabiduría médica. (Apartarse de esos remedios ha sido y aun está confundida hoy á charlatanes sin ciencia ni conciencia. (Apartarse de esos remedios clandestinos médicos. Por eso, por los errores de los enfermos en sus confianzas, de esos autores de inhumanas creencias de que los tratamientos encaminados á curar la impotencia eran perjudiciales á la salud, creencia y preocupación que importa mucho desarraigar para bien de la humanidad. La impotencia es una enfermedad que no ha sido desheredada por la naturaleza ni por la ciencia, y el hombre no viene condenado por ninguna ley divina ni humana á no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece á beneficio de los referidos tratamientos, en una proporción de un 92 por 100. El «Fluido Vital», «Gotas Viriles», «Glóbulos Vitales» y «Perlas del Serravallo» (5, 6, 25 y 40 suenos ó vialitas, y todo desahogado genital por abusos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En Madrid, García, Capellanes, 4; Alcañete, Riego, 20; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernand Plaza de Isabel II, 2; Ciudad Real, Toledo, 13; Córdoba, Paraiso, 10; Coruña, Real, 82; Cundalunara, Murcia, Plaza de San Bartolomé, 16; Cartagena, Ganapa, 8; Pamplona, Nueva, 2; Oviado, Sol, 1; Sevilla, Arañuez, 2; San Sebastian, Bengochea, 5; Soría, Collado, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Ortao, 34; Zaragoza, Coso, 43 y buenas boticas y droguerías de España.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobación de la Academia de Medicina de París
Dedicación antiparasitaria.—A. Perlas de Etor de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquese, cefalalgias reñidas, accesos de sarna, calambres del estomago, taponamiento sinéptico).
B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Etor, y más, particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vomitos).
C. Perlas de Vejariana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).
D. Perlas de Esencia de Testosterina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquese, neuralgias: faciales, císticas, umbilago).
Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precio en la estación de Cenicero

MARCA	VENO EN SU			PESO aproximado
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	litros.
Barria de 225 litros con doble envase.....	230	280	350	300
Barril de 100 id. id.....	110	130	160	140
id. de 75 id. id.....	85	100	120	112
id. de 50 id. id.....	60	70	85	80
id. de 25 id. id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	»	50
id. id. 12.....	»	»	»	25
id. id. 25 medias botellas.....	»	»	»	32

DEPOSITOS EN ESPAÑA
Alcañete.—D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74.
Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy.—D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila.—D. Jesús Garcinuño, plaza del Alcazar, número 24.
Añes.—Viuda de D. Luis Fernandez Cuesta.
Badajoz.—Sres. Carballo Hermanos.—El Globo.—San Juan, 44.
Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Ramba de San José, 23; calle de Penayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Born, 8.
id.—D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 71, segundo.
id.—Sres. A. y L. Pons Pla, Aviaño, 17 bis.
Bilbao.—D. Federico H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos.—D. Adolfo Mazón, Luis-Calvo, 2 y 4.
Caceres.—D. Antonio Lozano, Plateros, 4.
Cartagena.—Sres. D. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad-real.—D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 13, Hotel Pizarroso.
id.—Señora viuda de D. Dámaso de Barrerena, calle de los Escoleros.
Córdoba.—D. Pedro Domestoro, Paraiso, 14.
Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 55.
Gijón.—D. Manuel M. Menendez, Corrida, 24.
Granada.—Sres. Cuchillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva.—D. Valeriano Gordia, Concepción, 12.
Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaen.—D. Juan Antonio Forras, Maestra Baja, 15, confitería.
Jerez de la frontera.—D. Francisco Cala Gambos, calle de Santa Cecilia, núm. 9.
Linares.—D. Manuel Paso Rubio, «La Verdada», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño.—D. Mariano Lucia, Portales, 36.
id.—D. Rufino Pérez Lojollo, San Blas, 3.
Lorca.—Sres. Gabaldon y Segura, sucesores de «La Union Mercantil».
Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Sevilla, 14.
id.—Sres. Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barriovieco, 6, antiguo almacén.
Málaga.—D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, núm. 1.
Murcia.—D. J. Sanchez Pedreño, comestibles, Platería, 79.
Orense.—D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, Confitería de Varela.
Oviado.—Sres. Viuda é hijo de D. G. Mas, masdevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro de Fuentes, Gran Vía Continental, Barriovieco, 14 y 16.
Pamplona.—D. Mateo Pascual Vidá, Palma de Mallorca.—D. Tomás Zabalza, Guindola, 11.
Pueblo de Santa María.—D. José L. Gaitan, Luna, 48.
Salamanca.—D. Bartolomé Lázaro, Rua, 33 y San Ildefonso (Real Sitio).—D. Julian Vega, 40, en La Granja, Valenciana, 1.
id.—D. Emilio Vega.
id.—Sres. Quintanilla y Alvarez, plaza del Virrey, núm. 4.
San Sebastian.—Sres. Balaguer Coll y Ripoll, La Mallorquina, plaza de Guipúzcoa.
id.—D. José Echave, La Urbana, plaza de Guipúzcoa, 15.
id.—D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.
id.—D. Miralles Alayda, Garibay, 34.
id.—D. Castro Moquera, Legazpi, 35.
id.—D. Francisco M. Borda, Plaza Regenta, 1.
id.—D. José Arana, Alameda, 13.
id.—D. Sebastian Abonj, plaza de Guipúzcoa, número 12.
Santander.—Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, 5.
Segovia.—D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 3.
Sevilla.—Sres. Juan y José M. de Olmedo, Sociedad en comandita, Alhareda, 31.
Toledo.—Hotel de Castilla.
Trujillo.—D. Antonio Durán, Plaza, 23 y 24.
Valencia.—Sra. Viuda de D. Manuel Gil Cortés, Antigua casa de Laurence, calle del Mor, 44.
Valladolid.—D. Lúcio Vaquero, sucesor de Baccena, calle de Santiago, núms. 5 al 13.
id.—D. Eusebio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Victoria.—D. Manuel Hernandez, plaza de la Independencia, 4.
id.—Sres. D. Manuel Pérez y C.ª Postas, 14.
id.—Sres. Sucesores de A. Pratz, Postas, 8.
Zamora.—D. Antonio Monje, Santa Clara, 6.
Zaragoza.—Sra. Viuda de D. C. Arambon, Torre Nueva, 32.
id.—D. Leoncio Padules Oliván, Pilar, 32.
id.—D. Miguel Mur, Coso, 37.
id.—D. Victorino Zorraraino, Coso, 56.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.....	Pesetas.	60
id. id. id. id.....	»	30
Una botella.....	»	2/50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....	»	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	»	1/50

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año que corresponde al vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0/25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

apareció bajo los caballos, los hombres, los plumajes y las flotantes banderas de colores.
Extremecióse la vieja alcaldía hasta sus cimientos; hubiérase dicho que una marea de vida, de juventud, de valor, de patriotismo y de honor sacudía sus murallas.
—En un instante echaron pié á tierra todos los jinetes y arrojaron sus capás.
—General.—dijo Fauche-Borel.—creo que es conveniente que me retire.
—No, al contrario, quedaos.—dijo Pichegrú.—así podréis decir al príncipe de Condé que la divisa de los generales de la República es seguramente la palabra «Fraternidad».
Pichegrú se colocó en frente de la puerta para recibir al que el Gobierno le enviaba como general en jefe. Un poco detrás de él estaban, á su izquierda Fauche-Borel y el coronel McDonald á su derecha.
Oyóse á un verdadero tropel de jóvenes oficiales, subir la escalera con las gozivas risas del buen humor y de la indignación; pero en el momento en que Hoche, que marchaba á su cabeza, abriendo la marcha, apercibió á Pichegrú, al silencio se restableció como por encanto. El joven general en jefe del ejército de la Moselle se quitó el sombrero y todos entraron detrás de él, con la cabeza desnuda, y se formaron en círculo en el salon.
Entonces, aproximándose á Pichegrú y saludándole profundamente:
—General.—dijo.—la Convención ha cometido un error: háme nombrado á mí, soldado de veinticinco años, general en jefe de los dos ejércitos del Rin y de la Moselle, olvidando que el que manda el primero es uno de los hombres de guerra más grandes de

nuestra época; yo, general, vengo á reparar este error poniéndome á vuestras órdenes y rogándoos que me enseñéis el rudo y difícil arte de la guerra.
Yo tengo el instinto, vos la ciencia; yo tengo veinticinco años; vos treinta y tres; vos sois Militados, yo soy apenas Temístocles; los laureles sobre los cuales descansais me impiden dormir, y vengo á pedirnos una parte de vuestro glorioso lecho.
—Volviéndose despues hácia sus oficiales, que se mantenían inclinados y con el sombrero en la mano:
—Ciudadanos.—les dijo.—hé aquí á nuestro general en jefe; en nombre de la salvacion de la República y de la gloria de Francia os suplico, y en caso necesario, os mando obedecerle como yo mismo le obedeceré.
Pichegrú escuchaba sonriendo; Hoche continuó:
—Yo no vengo á arrebatáros la gloria de reconquistar las líneas de Weissembourg, obra que tan bien habeis comenzado ayer; vos debéis tener un plan formado, yo lo adoptaré; me consideraré demasiado feliz, sirviéndoos de ayudante de campo en tan gloriosa carrera.
Despues, extendiendo la mano hácia Pichegrú:
—Juro obediencia.—dijo.—por cuanto hay en la tierra de sagrado, á mi maestro, á mi modelo, al ilustre general Pichegrú. ¡Jurad á vuestra vez, ciudadanos!
Todo el Estado Mayor de Hoche extendió la mano con un solo gesto y juró con una sola voz.
—¡Vuestra mano, general! —dijo Hoche.
—¡No, mis brazos! —respondió Pichegrú.

Hoche se arrojó en brazos de Pichegrú, que le estrechó contra su corazón.
Volviéndose enseguida hácia Fauche-Borel, teniendo siempre ceñido con el brazo el cuello de su joven colega:
—Dí al príncipe lo que has visto, ciudadano, y anúnciale que le atacaremos mañana á las siete; es un deber de cortésia guardar á los compatriotas estas consideraciones.
Fauche-Borel saludó.
—El último de vuestros compatriotas, ciudadano.—le dijo.—ha muerto con ese Thrasás cuya divisa citábais há un momento; vosotros sois romanos de la antigua Roma.
Y, dichas estas palabras, Fauche-Borel salió.
XXVIII
El matrimonio del tambor
A las cuatro de aquel mismo día, los dos generales estaban inclinados sobre un gran mapa militar del departamento del Bajo-Rhin.
—A algunos pasos de ellos escribía Carlos, vestido con un precioso frac azul nacional, con el cuello y las bocas mangas de un color azul de cielo y cubierta la cabeza con una especie de gorra de color rojo, distintivo usado por los secretarios de Estado Mayor; esto era lo que encontró en el paquete designado por Pichegrú.
Los dos generales acababan de decidir que la jornada del siguiente día sería empleada en describir en marcha la curva que separa á Dawendorff de las alturas de Reischoffen, de Fröschwiller y de Worth, donde los prusianos estaban atrincherados; tomadas aquellas alturas, las comunicaciones con Weissembourg queda-